

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

INFORME DE ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO Y MARCOS PRESUPUESTARIOS

2º Trimestre 2025

Santiago, julio 2025

Introducción

El presente informe da cumplimiento a lo establecido en la Ley N°21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País, que introduce modificaciones en la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; esta señala en el Artículo 68 quinquies que *“la unidad de control emitirá informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores, y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional”*.

Adicionalmente, se da conformidad al Decreto N°24/2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que en su Artículo 17 señala: *“Informe. El gobernador regional deberá informar trimestralmente al consejo regional y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los marcos o ítems definidos para el ejercicio presupuestario y sus modificaciones cuando corresponda, de modo de proceder a la apertura de los sistemas de reportabilidad vigentes a ese momento. En el mismo plazo, deberá informar al consejo regional aquellas inversiones inferiores a siete mil unidades tributarias mensuales que el gobernador regional haya aprobado, el financiamiento de estudios sobre estas, y la suscripción de convenios o contrataciones celebrados para estos efectos”*.

Informe de Ejecución Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Consideraciones:

- El Gobierno Regional Metropolitano cuenta con dos presupuestos, que para el año 2025 contemplan los siguientes recursos iniciales: **Gastos de Funcionamiento** por M\$ 12.200.521 y **Gastos de Inversión Regional** alcanza los M\$ 196.289.449.
- El presupuesto de Funcionamiento aprobado a la fecha alcanza los M\$17.268.736 superior al presupuesto inicial en un 41.5%. Existen resolución de distribución y resoluciones modificatorias tomadas de razón que afectaron los subtítulos 21, 22 y 29
- **El presupuesto de Inversión Regional** total aprobado a la fecha alcanza los M\$207.222.394; superior al presupuesto inicial en un 5,6%. Existen un (2) Decretos de Hacienda modificatorios, que se refleja en las resoluciones N°23 y 47 de este Gobierno Regional de fecha 21 de febrero y 16 de abril de 2025, que afectaron los subtítulos 15 incorporación del Saldo Inicial de Caja, 13 Transferencias de gastos para Capital y el Subtítulo 34 de Servicio a la Deuda, que se incorporaron al presupuesto de inversión. Además, existe una Resolución en trámite que no es considerados para efectos de este informe.
- **En el caso de los ingresos totales, estos alcanzan a junio 2025:**

Funcionamiento: un monto total M\$17.268.736 superior al presupuesto inicial en 41.5% del presupuesto de los que se ha solicitado por concepto de Aporte Fiscal.

En Inversión Regional: un monto total M\$ 138.829.877, equivalente a un 67% del presupuesto autorizado a la fecha que asciende a M\$ 207.222.394. Estos estuvieron incididos, principalmente, por Aporte fiscal M\$ 61.713.108; M\$ 39.304.656 del Fondo de Apoyo al Transporte Público y Conectividad Regional, M\$ 30.058.227 del Fondo para la Productividad y Desarrollo Regional, y en menor medida, por ingresos provenientes de Bienes Nacionales M\$ 306.298, de Patentes de Acuicultura por M\$ 148.679, Modernización Tributaria por M\$ 800.767, por Patentes Mineras M\$ 2.974.563 y el saldo corresponde a M\$ 1.955.763 correspondiente a Transferencia desde la Subsecretaría de Cultura.

- **En el caso de los gastos totales, estos alcanzan a junio 2025:**
Para el Gasto de Funcionamiento, M\$ 8.197.823, esto equivalente a un 47.5% del presupuesto vigente a la fecha, registrando un aumento de 1.91% en la ejecución comparada con el mismo trimestre del 2024.

Para el Gasto de Inversión Regional, a la fecha alcanza M\$ 99.454.677, esto es un 48% del presupuesto vigente a la fecha, registrando una disminución de 0,9%, comparado al segundo trimestre de 2024.

- **Existe un saldo inicial de caja en** Gastos de Inversión Regional que asciende a M\$ 9.688.907, el que fué incorporado al Presupuesto de Inversión Regional, a través de la Resolución N° 23 de fecha 21 de febrero de 2025.
- En detalle, el porcentaje de avance del **gasto subtítulo 31** fue de **92,2%**, **M\$51.093.998** y el de **transferencias de capital** de **32,1%** equivalente a **M\$ 23.564.261**.

De esta forma, el segundo trimestre de 2025 cerró con un porcentaje de ejecución total a nivel de:

Gastos de funcionamiento: 47,5% del Presupuesto vigente a la fecha.

Gastos de Inversión Regional: 48% del Presupuesto vigente a la fecha.

Glosas presupuestarias a nivel de Programas:

Funcionamiento:

GLOSAS	N°	PPTO M\$ PPTO. INICIAL	PPTO. M\$ VIGENTE	EJECUCIÓN TRIMESTRAL				En miles de \$ ACUMULADO AÑO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
				1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE			
- Total Gastos en Personal		9.342.436	11.368.737	2.725.387	2.729.088			5.454.475	48,0%	
- Dotación Máxima de Vehículos	02	6	6							
- Dotación Máxima de Personal	02	222	222							
- Convenios con Personas Naturales :	02	27	77							
Total en Miles de \$		924.125	2.747.090	455.842	516281			972.123	35,39%	Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Funciones Críticas:	02	8	8							
Nº de personas		101.678	201.600	41.846	39.700			81.546	40,45%	Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Horas Extraordinarias	02	72.687	137.652	19.332	19.805			39.137	28,43%	Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Viáticos Nacionales	02	11.806	37.255	4.170	3.580			7.750	20,80%	Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Viáticos en el Exterior	02	23.085	36.085			1.145		1.145		Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Capacitación y Perfeccionamiento	02	36.884	56.884			1.206		1.206		Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Publicidad	02	5.122	85.122			3.166		3.166		Incremento por resignación desde Inversión Regional
- Viáticos en el Exterior Consejeros Regionales(*)	02	74.930						0		
- Transf. Asociación de Gobernadores y/o CORES	04							0		

Inversión Regional

Se ha solicitado en reiteradas oportunidades información acerca de aquellas glosas que deben remitir reporte al Congreso Nacional y aquellas que deben ser informadas en la página web del Servicio, algunas de manera mensual, trimestral o semestral, sin obtener respuesta por parte de la Administración.

(Ver anexo 1)

Ingresos y Gastos de Funcionamiento comparados año anterior

Presupuesto Ley 2025	Presupuesto Vigente Junio 2025	Presupuesto Ejecutado a Junio 2025	% Ejecucion a Junio 2025	Presupuesto Vigente Junio 2024	Presupuesto Ejecutado a Junio 2024	% Ejecucion a Junio 2024
Ingresos	17.268.736	13.128.651	76,0%	16.964.673	11.404.466	67,2%
Gastos	17.268.736	8.197.823	47,5%	16.964.673	7.729.201	45,6%

Ejecución mensual Gastos Funcionamiento

Presupuesto Ley 2025	Presupuesto Vigente Junio 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Semestre
Ingresos	17.268.736	2.200.000	2.478.000	2.779.192	2.500.364	1.758.504	1.412.591	13.128.651
Gastos	17.268.736	1.100.669	1.184.034	1.873.829	1.206.736	1.027.572	1.804.983	8.197.823

Ingresos y Gastos de Inversión Regional comparados año anterior

Presupuesto Ley 2025	Presupuesto Vigente Junio 2025	Presupuesto Ejecutado a Junio 2025	% Ejecucion a Junio 2025	Presupuesto Vigente Junio 2024	Presupuesto Ejecutado a Junio 2024	% Ejecucion a Junio 2024
Ingresos	207.222.394	138.829.377	67,0%	180.446.361	78.873.505	43,7%
Gastos	207.222.394	99.454.676	48,0%	180.446.361	88.178.837	48,9%

Ejecución mensual Gastos Inversión Regional

Presupuesto Ley 2025	Presupuesto Vigente Junio 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Trimestre
Ingresos	207.222.394	20.000.000	25.306.298	-	66.955.763	15.558.107	11.009.209	138.829.377
Gastos	207.222.394	-	26.936.931	19.256.327	17.806.673	10.944.680	24.510.066	99.454.677

Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario al segundo trimestre de 2025

Gastos de Funcionamiento

El Presupuesto de Funcionamiento para el segundo trimestre alcanza una ejecución acumulada de **M\$8.197.823** lo cual representa el **47.5%** del Presupuesto vigente anual.

Ejecución de Gastos por subtítulo al segundo trimestre 2025

SUBT.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	M\$			
		PRESUPUESTO LEY 2025 (INICIAL)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/06/2025	EJECUCIÓN ACUMULADA AL 30/06/2025	% EJECUCIÓN PPTO.
21	Gastos en Personal	9.342.436	11.368.737	5.454.474	48,0%
22	Bienes y Servicios de Consumo	1.352.669	4.135.760	1.768.539	42,8%
23	Prestaciones de Seguridad Social	10	10		0,0%
24	Transferencias Corrientes	1.063.000	1.063.000	461.405	43,4%
25	Integros al Fisco	10	10		0,0%
26	Otros gastos corrientes	10	10		0,0%
29	Adquisición de Activos No Financieros	442.386	697.148	509.343	73,1%
34	Servicio de la deuda		4.061	4.062	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		12.200.521	17.268.736	8.197.823	47,5%

Fuente: División de Administración y Finanzas (DAF), validada con registro SIGFE.

Subtítulo 21: el primer trimestre se realizó una modificación presupuestaria por un monto de M\$4.809.362 correspondiente a la Res. afecta N°20; y que impactó las glosas correspondientes a: función crítica (sólo monto), cometidos funcionarios y honorarios en cuanto a monto y cantidad (+50) de dotación.

Subtítulo 22: Se realizó modificación presupuestaria, en la misma Res. Afecta N°20, aumentado en M\$2.783.061 el presupuesto para el subtítulo 22, bienes y servicios de consumo.

Subtítulo 24: Durante el segundo trimestre del 2025, se ha ejecutado un 43.4% del presupuesto vigente a la fecha, correspondiente a M\$461.405. El mayor porcentaje de ejecución corresponde a los gastos asociados al pago de dietas de los consejeros Regionales.

Subtítulo 29: a la fecha del presente informe, se ha ejecutado un 73,1% del presupuesto vigente por concepto de activos no financiero, se realizó reconocimiento de ingresos por concepto de intereses pagados por el Banco BCI; esta modificación presupuestaria aumentó los ítems 06 Equipos Informáticos y 07 Programas Computacionales por un total de M\$254.762, utilizados para cubrir los gastos asociados al reemplazo de equipamiento dañado por corte de energía eléctrica y adquisiciones de licencias computacionales.

Comentarios Unidad de Control:

- **Sub.21:** Los 50 honorarios adicionales según Decreto N°47 del Ministerio de Hacienda de fecha 28/01/2025 debieron comenzar sus funciones a partir de esa misma fecha, sin embargo, existen 60 honorarios cargados en la página de transparencia del servicio en el mes de enero, debiendo ser sólo 27 autorizados a esa fecha por Ley.

- **Sub.22:** Se ha revisado en particular el subtítulo 22, ítem 11, asignación 001 Estudios e Investigaciones, para verificar si se han realizado las correcciones a las imputaciones de gastos, materia observada por Contraloría General de la República en el Informe Final N°873 de 2024. En esta oportunidad se revisaron todos los gastos devengados en el semestre y se verificó que con respecto a “Vera y asociados” no se ha reclasificado lo correspondiente a gasto del año 2025 a la asignación de capacitación; adicionalmente, se verificó que existen a lo menos un 45% de contrataciones de servicios que corresponden a la asignación 22.11.999 con servicios de profesionales no imputables a estudios, de acuerdo con las características de los Tratos directos asociados.

Ejecución de Gastos y Programación por trimestre 2025, a nivel de subtítulo

SUBT.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	M\$					
		PRESUPUESTO VIGENTE 2025	Ejecución Primer Trimestre	Ejecución Segundo Trimestre	Programación Tercer Trimestre	Programación Cuarto Trimestre	Total Programado (*) 2025
21	Gastos en Personal	11.368.737	2.725.387	2.729.088	2.881.117	3.033.145	11.368.737
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.135.760	890.648	877.891	1.326.443	1.040.778	4.135.760
23	Prestaciones de Seguridad Social	10				10	10
24	Transferencias Corrientes	1.063.000	235.089	226.316	275.970	325.625	1.063.000
25	Integros al Fisco	10				10	10
26	Otros gastos corrientes	10				10	10
29	Adquisición de Activos No Financieros	697.148	307.408	201.935	162.432	25.373	697.148
34	Servicio de la deuda	4.061		4.061			4.061
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		17.268.736	4.158.532	4.039.291	4.645.962	4.424.951	17.268.736

*Tabla elaborada con información proporcionada por la División de Administración y Finanzas (en adelante DAF).

Comentarios Unidad de Control:

Existe para los gastos de funcionamiento una programación acorde al presupuesto asignado, sin embargo, el gasto en el subtítulo 22 para el tercer trimestre del 2025, es muy elevado en comparación a los trimestres anteriores.

Gastos de Inversión Regional

Para la medición del porcentaje de gasto del Presupuesto de Inversión Regional, informado por parte de la Dirección de Presupuestos, es necesario construir el marco de medición sobre el cual se hará la comparación respecto de los recursos invertidos. Este marco de medición se construye considerando los montos asignados a los Subtítulo 22,24,26,29,31 y 33.

El Presupuesto de Inversión Regional alcanzó una ejecución acumulada de **M\$99.454.677**, lo cual representa el **48%** del Presupuesto anual destinado a financiar los proyectos contemplados en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Ejecución de Gastos por subtítulo al Segundo Trimestre 2025*

SUBT.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	M\$			%
		PRESUPUESTO LEY 2025 (INICIAL)	PRESUPUESTO VIGENTE AL 30/06/2025	EJECUCIÓN ACUMULADA AL 30/06/2025	
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.000.000	4.000.000	794.646	19,9%
24	Transferencias Corrientes	18.136.823	18.781.723	5.393.557	28,7%
26	Otros Gastos Corrientes	20	20	0	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	62.510.000	45.165.100	18.608.215	41,2%
31	Iniciativas de Inversión	37.456.777	55.400.815	51.093.998	92,2%
32	Préstamos	800.000	800.000	0	0,0%
33	Transferencias de Capital	73.385.829	73.385.829	23.564.261	32,1%
34	Servicio a la Deuda	0	9.688.907	0	0,0%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		196.289.449	207.222.394	99.454.677	48,0%
TOTAL GASTOS INVERSION		195.489.449	196.733.487	99.454.677	50,6%

Fuente: SIGFE al 30 de junio

El detalle de la Ejecución presupuestaria, se presenta por Subtítulos para visualizar la estructura del Gasto realizada por este Servicio, destaca el Subtítulo 31, el que presenta una ejecución a la fecha de 92,2%.

Ejecución de Gastos y programación por trimestre 2025, a nivel de subtítulo*

SUBT.	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	M\$					
		PRESUPUESTO VIGENTE 2025	Ejecución Primer Trimestre	Ejecución Segundo Trimestre	Programación Tercer Trimestre	Programación Cuarto Trimestre	Total Programado (*) 2025
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.000.000	447.866	346.780	607.229	1.068.367	2.470.242
24	Transferencias Corrientes	18.781.723	1.798.786	3.594.771	4.183.464	10.433.883	20.010.904
26	Otros Gastos Corrientes	20	0	0	150.000	120.000	270.000
29	Adquisición de Activos No Financieros	45.165.100	8.953.281	9.654.934	9.296.763	20.095.880	48.000.858
31	Iniciativas de Inversión	55.400.815	29.162.823	21.931.175	33.779.108	38.549.314	123.422.420
33	Transferencias de Capital	73.385.829	5.830.502	17.733.759	21.420.453	31.461.905	76.446.619
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		196.733.487	46.193.258	53.261.419	69.437.016	101.729.349	270.621.042

*Tablas elaboradas con información proporcionada por la División de Presupuesto e Inversión Regional (en adelante DIPIR), validada con registro SIGFE.

Comentarios Unidad de Control: Se debe observar la proyección de gasto del último trimestre.

Detalle de Ejecución Presupuestaria**Presupuesto de Inversión Regional al Segundo Trimestre 2025**

A continuación, se entrega el detalle por subtítulo e ítem para el período acumulado al segundo trimestre año 2025 con sus respectivas consideraciones:

EJECUCIÓN A JUNIO 2025
INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo:

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.000.000	4.000.000	794.645	3.205.355

El Subtítulo 22 contempla proyectos relacionados con Estudios, Pladecos y Diagnósticos que corresponden a materias tales como residuos sólidos, biodiversidad etc.

Subtítulo 24: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.136.823	18.781.723	5.393.558	13.388.165
	01			Al Sector Privado	5.800.000	5.800.000	3.692.883	2.107.117
	006			Corporación de Desarrollo Regional y de Turismo de la Región Metropolitana	1.750.000	1.750.000	1.710.287	39.713
	008			Corporación Fondo de Agua de Santiago	50.000	50.000	-	50.000
	010			Aplicación Letra a) Art. 4º Transitorio Ley N° 20.378	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
	300			Concurso de Vinculación con la Comunidad	3.000.000	3.000.000	1.982.596	1.017.404
	03			A Otras Entidades Públicas	1.210.416	1.210.416	88.052	1.122.364
	300			Concurso de Vinculación con la Comunidad	300.000	300.000	88.052	211.948
	510			Servicio Nacional de Migraciones - Capacitación Agilizar Solicitud de Residencia Pendientes (40056057-0)	283.534	283.534	-	283.534
	518			CONADI - Difusión Promoción de Patrimonio Cultural Indígena en la Región Metropolitana (40059612)	160.989	160.989	-	160.989
	529			Universidad de Chile - H2020 Conexus	20.000	20.000	-	20.000
	536			Municipalidades - Aplicación Glosa 06, letra b) Cuidados del Medio Ambiente y Residuos Sólidos	445.893	445.893	-	445.893
	08			A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	8.014.472	8.014.472	1.602.912	6.411.560
	006			Corporación de Desarrollo Regional y de Turismo de la Región Metropolitana	7.814.472	7.814.472	1.602.912	6.211.560
	008			Corporación Fondo de Agua de Santiago	200.000	200.000	-	200.000
	09			A Unidades o Programas del Servicio	3.111.935	3.756.835	9.711	3.747.124
	311			GORE RMS - Protección cuidando a quienes nos cuidan de la RM (40051392 -0)	1.000	1.000	-	1.000
	312			GORE RMS - Forestación Bosques de Bolsillo	500.000	500.000	-	500.000
	516			GORE RMS - Fortalecimiento de Organizaciones ciudades ambientales en la Región Metropolitana	517.650	517.650	-	517.650
	517			GORE RMS - Asistencia Técnica Postulación Fondo Regional de Actividades Proceso 2024	574.674	574.674	9.711	564.963
	526			GORE RMS - Transferencia Secretaría Técnica Nueva Alameda Providencia	214.260	214.260	-	214.260
	528			GORE RMS - Control de la Población Canina y Felina en la Región Metropolitana de Santiago (PR3101024304)	500.000	500.000	-	500.000
	533			GORE RMS - Fortalecimiento de la Gobernanza Medio Ambiental Local a través de los Comités Ambientales Comunales (CACs) (PR 3101021309)	304.351	304.351	-	304.351
	534			GORE RMS Sensibilización e instalación de capacidades para la valorización comunitaria de residuos sólidos orgánicos (PR 3101021313)	500.000	500.000	-	500.000
	540	C		GORE RMS - Asistencia Técnica Fortalecimiento Cartera Rural de Inversión RMS (código PR3101021310)	-	644.900	-	644.900

El Subtítulo 24 indica en la Glosa 06 de la Ley de Presupuestos: La oferta programática que ejecutan directamente los Gobiernos Regionales estará sujeta al Sistema de Evaluación y Monitoreo del Ministerio

de Desarrollo Social y Familia y de la Dirección de Presupuestos. Se exceptuarán del proceso de evaluación ex ante los programas en ejecución de los gobiernos regionales, incluyendo las subvenciones asociadas al Concurso de Vinculación con la Comunidad 8% indicado en los incisos finales de esta glosa.

El Decreto N° 854 del Ministerio de Hacienda que determina las clasificaciones presupuestarias, se modificó para efectos de agregar nuevas desagregaciones de gastos a nivel de ítems. En el caso de los Gobiernos Regionales realiza modificaciones que son relevantes para separar en el caso de las Corporaciones creadas bajo la fórmula del Artículo 101 de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, los gastos asociados a su funcionamiento de aquellos donde las Corporaciones actúan como ejecutores de Políticas Públicas. Adicionalmente se crea un ítem destinado a identificar las iniciativas y programas donde las instituciones, en particular los gobiernos regionales cumplen la función de Unidades Ejecutoras.

De acuerdo con lo anterior, se informa lo siguiente:

La Corporación de Desarrollo Regional y de Turismo, se le han transferido para su funcionamiento M\$ 1.710.287, que equivale a un 97,7% del presupuesto asignado.

Para el desarrollo de su oferta programática a la Corporación de Desarrollo se le han transferido a la fecha M\$ 1.606.912, que equivalen a un 20,5% del presupuesto asignado.

Para el caso del Fondo Comunidad Activa, recientemente se dieron a conocer los resultados de las postulaciones al concurso correspondiente al año 2025 y se encuentra en el proceso de subsanación de las observaciones a las iniciativas presentadas en la primera revisión. Los montos considerados en la cuenta del Fondo Comunidad Activa de la ejecución reflejan rendiciones de las unidades ejecutoras respecto de las transferencias efectuadas durante el año 2024 y el reconocimiento del gasto de otras actividades transferidas entre enero – Junio. Es importante señalar que una vez formalizada la modificación presupuestaria que permite la creación de una cuenta en especial para el año 2024, se deberán efectuar los ajustes contables y de gasto que permitan desagregar los montos ejecutados de ambos años.

Los otros programas corresponden a iniciativas de ejecución directa por parte del Gobierno Regional, como la Secretaría Ejecutiva del Proyecto de Nueva Alameda Providencia, el Programa de Asistencia Técnica a la realización de los recursos correspondientes al 8% del FNDR y otros, no presentan avance en la ejecución presupuestaria, puesto que aplica la modalidad de gasto contra rendición y las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional presentaron sus rendiciones correspondiente al período enero – junio, las que se encuentran en revisión, por lo que su ejecución debiera reflejarse en transcurso de los meses venideros y en el informe correspondiente al segundo semestre.

Comentarios Unidad de Control:

En el caso del subtítulo 24, durante el año 2024 la ejecución anual de la Corporación de Desarrollo Regional reflejada alcanzo los M\$1.582.502 sin estar dividida la operación de los programas y la Corporación Fondo de aguas de M\$43.327, devengando en este caso el gasto asociado a la encargada del programa. En 2025

sin embargo la corporación lleva a la fecha sólo en operación de M\$1.710.287 y el Fondo de Aguas sin gasto ejecutado.

Es importante recordar acá que los programas que se aprueben con cargo a la Corporación de Desarrollo Regional deben estar cofinanciados y el máximo del aporte del Gobierno Regional será el 50%, tal y como lo indica el artículo 101 DFL 1 -19175.

Subtítulo 29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El subtítulo 29 ha ejecutado un 59,8% de los recursos asignados, cumpliéndose satisfactoriamente la programación realizada para el período. Es importante relevar de esta ejecución dos elementos: El Gobierno Regional, a través de su División de Infraestructura y Transportes se ha consolidado como una unidad ejecutora que responde en tiempo y oportunidad a los requerimientos, además de implementar economía de escala al licitar en grupos los proyectos aprobados. Segundo se cumple el objetivo de financiar proyectos de adquisición de activos de carácter regional, que atienden las necesidades demandadas por los municipios, en cuanto a vehículos operativos, clínicas y otros equipamientos.

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	62.510.000	45.165.100	18.608.215	26.556.885
	03			Vehículos	25.000.000	20.855.100	9.613.959	11.241.141
	04			Mobiliario y Otros	4.000.000	4.000.000	3.994.687	5.313
	05			Máquinas y Equipos	25.000.000	17.800.000	4.193.358	13.606.642
	06			Equipos Informáticos	8.000.000	2.000.000	691.108	1.308.892
	07			Programas Informáticos	500.000	500.000	115.103	384.897
	99			Otros Activos no Financieros	10.000	10.000	-	10.000

Subtítulo 31: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	37.456.777	55.400.815	51.093.998	4.306.817
	01			Estudios Básicos	161.336	161.336	8.806	152.530
	02			Proyectos	36.423.209	54.367.247	50.393.988	3.973.259
	03			Programas de Inversión	872.232	872.232	691.204	181.028

La ejecución de este subtítulo a la fecha es de un 92,2% respecto de los recursos del presupuesto vigente, que incluye las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Consejo Regional hasta el mes de mayo de 2025. Este avance significativo es consecuencia del mayor avance físico, de alto monto financiero, tales como el [Parque Cerro Chena](#), las reposiciones de los Cuarteles de la PDI, el Estadio la Montura, los Parques Claudio Arrau y Las Américas de las comunas de Colina y Conchalí, respectivamente, entre otros, una adecuada cartera de iniciativas de arrastre y que su evolución responden a la programación y cumplimiento de la misma por parte de las Unidades Técnicas, reflejada en el mecanismo de gestión (semáforo) implementado para estos fines.

Comentarios Unidad de Control:

Se debería reasignar presupuesto desde las asignaciones 22, 29 y 33 a lo menos M\$20.000.000 al subtítulo 31, para concurrir con la proyección de gasto del tercer trimestre a lo menos. Adicionalmente mirar alternativas como por ejemplo no autorizar más obras extraordinarias a proyectos en ejecución y/o retrasar licitaciones o contrataciones de tal forma que estos nuevos compromisos sólo generen gasto a partir del año 2026. El gran riesgo de no pago en el sub.31 es que las empresas ejecutoras no solo no puedan finalizar los trabajos, pudiendo ocasionar términos anticipados de contrato que ponen en riesgo la inversión realizada a la fecha.

Subtítulo 33: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.385.829	73.385.829	23.564.261	49.821.568
	01			Al Sector Privado	5.536.212	5.536.212	2.499.504	3.036.708
	469			Pontificia Universidad Católica de Chile - Piloto mediación penal FRMCN en adultos (40035755-0)	110.658	110.658	31.800	78.858
	485			Wildlife Conservation Society - Análisis Diagnóstico para Planificación Sustentable Predio Río Colorado y Río Olivares. (40046745-0)	180.000	180.000	-	180.000
	486			Fundación Sendero De Chile - Eco conservación, Restauración, Educación, Capacitación En Ecosistemas Riberenos Cuenca Del Maipo. (40054399-0)	55.080	55.080	54.960	120
	487			UDD- Análisis Para Diseño De Modelo Institucional Autoridad MET de Transporte Y Movilidad. (40053295-0)	87.383	87.383	87.383	-
	488			Asociación Chilena de Municipalidades - Planes Comunales De Reducción De Riesgos Y Emergencias En La RMS. (40057359-0)	145.800	145.800	145.800	-
	489			INFOCAP - Capacitación en Oficios Zona Sur RM (40058383-0)	748.000	748.000	-	748.000
	490			Corporación Altos de Cantillana - Protección de Incendios Forestales en Santuarios de la Naturaleza en la RMS (40058390-0)	115.167	115.167	115.167	-
	492			Universidad de Las Américas - Capacitación modelo Gestión Estratégica Participación Ciudadana Gore (40058710-0)	223.251	223.251	63.688	159.563
	493			Fundación Chile - Formación de Red Metropolitana para el Acompañamiento y Desarrollo de Distritos Nuevos Barrios Comerciales (40058663-0)	182.903	182.903	179.698	3.205
	494			Corporación CEC - Capacitación Empoderamiento de las Personas Mayores en la RM (40058224-0)	141.567	141.567	141.567	-
	495			Fundación Deporte Libre - Fortalecimiento Montañismo Ruta del Tupungato (40058653-0)	117.700	117.700	114.176	3.524
	496			INSTITUTO PARA LA RESILIENCIA - programa de Educación en Gestión de Riesgos de Desastre 840058660-0)	114.940	114.940	114.940	-
	497			Corporación de Organizaciones Solidarias - Transferencia Fortalecimiento en Buenas Prácticas para Organizaciones sin Fines de Lucro (40058691-0)	62.529	62.529	56.427	6.102
	498			Fundación Cristo Vive - Capacitación en Oficios Zona Norte RM (40058382-0)	720.542	720.542	179.089	541.453
	499			Cuerpo de Socorro Andino de Chile - Programa Fortalecimiento, Prevención y Educación de Seguridad de Montaña RM (40058998-0)	27.548	27.548	9.819	17.729
	500			Fundación San Carlos de Maipo - Investigación Análisis de Diseño e Implementación de los Programas en Materia de Seguridad (40057806-0)	15.000	15.000	-	15.000
	502			ACCION GAY - Aceleración de la Respuesta Asociativa para la Preven. y atención al VIH/SIDA (40044380-0)	132.324	132.324	132.324	-
	503			Universidad San Sebastián - Capacitación Red Ciudad Joven (40058925-0)	286.273	286.273	286.273	-
	504			Universidad de los Andes - Capacitación el viaje del microemprendedor Crecer juntos (40058604-0)	129.231	129.231	129.231	-
	505			Universidad Diego Portales - Plataforma de Innovación Urbana para la Región Metropolitana de Santiago (40057534-0)	37.363	37.363	20.979	16.384
	506			Universidad del Desarrollo - Capacitación Mejoramiento Competencias equipos SECPLAN y Asesores Urbanos (40058608-0)	79.371	79.371	79.371	-
	520			INFOR - Transferencia Flora Mielífera para Mejorar la Sostenibilidad del Negocio Apícola en la RM (40055637)	281.114	281.114	25.633	255.481
	521			INFOR - Capacitación Restauración del Paisaje Forestal Degrado con Escasez Hídrica en 3 comunas RM (40055639)	237.557	237.557	18.311	219.246
	532			FUNDACION CHILE - Hub Metropolitano de emprendimiento para el desarrollo sostenible e inclusivo (40063827)	1.304.911	1.304.911	512.867	792.044

Las ejecuciones de las transferencias al Sector Privado se han efectuado con base a las rendiciones efectuadas por las Unidades Ejecutoras durante este período, teniendo presente que la Ley de Presupuestos del año 2025 eliminó la glosa N°15, que establecía que estas transferencias se reflejaban como gasto una vez validada y aprobada su rendición en el SIGFE. El porcentaje de ejecución a la fecha de

corte del presente informe es de un 45,1% respecto del presupuesto vigente y corresponden a rendiciones efectivas y validadas durante el presente período.

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
33	03			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.385.829	73.385.829	23.564.261	49.821.568
	03			A Otras Entidades Públicas	67.699.617	67.699.617	21.064.757	46.634.860
	125			Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	15.000.000	15.000.000	13.132.467	1.867.533
	150			Municipalidades	20.000.000	20.000.000	7.206.705	12.793.295
	437			Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático - Control de la escasez hídrica a través de	442.700	442.700	414.812	27.888
	507			Agencia Chilena de Eficiencia Energética - Programa de Renovación de Taxis Colectivos a	159.886	159.886	-	159.886
	508			Universidad de Chile - Programa de fortalecimiento de la denuncia (40057372-0)	159.223	159.223	-	159.223
	509			USACH - Capacitación Inclusión y Ejercicio de Derechos de las Personas LGTBIQ+ (40058135-	72.963	72.963	-	72.963
	512			Municipalidad de Lo Prado - Vigilancia Eje Alameda Comuna de Lo Prado (40058118-0)	1.220.464	1.220.464	-	1.220.464
	513			Municipalidad de Santiago - Vigilancia Eje Alameda Comuna de Santiago (40058234-0)	1.959.585	1.959.585	-	1.959.585
	514			Municipalidad de Estación Central - Vigilancia Eje Alameda Estación Central (40058247-0)	2.254.977	2.254.977	-	2.254.977
	515			USACH - Análisis para la coherencia de políticas Sectoriales en el marco de la nueva ERD, RM	132.005	132.005	129.579	2.426
	519			FOSIS - Capacitación Regularización Sanitaria y Formalización de Emprendimientos	86.400	86.400	-	86.400
	524			CARABINEROS DE CHILE - Adquisición Vehículos para Carabineros de Chile en Comunas	257.189	257.189	-	257.189
	527			Metropolitana (40045663)	452.602	452.602	-	452.602
	530			La Reina (40013805-0)	1.468.511	1.468.511	-	1.468.511
	531			de Salud Mental	663.085	663.085	-	663.085
	537			U. DE CHILE - Difusión turismo naturaleza en la red de santuarios de la rms utilizando al guanaco como especie bandera (40067426-0)	449.056	449.056	-	449.056
	538			CARABINEROS DE CHILE - Adquisición Estación Móvil Laboratorio de Criminalística	2.458.523	2.458.523	-	2.458.523
	539			Ibáñez del campo (40066265)	98.395	98.395	-	98.395
	541			en 17 comunas de la RM (40068608-0)	-	440.000	-	440.000
	542			SERCOTEC - Fondo de Contingencia MIPYME Segura (40069002-0)	-	1.377.190	-	1.377.190
	820			CORFO - Desafíos del cambio climático en la comuna de Títil (40015035-0)	91.250	91.250	77.668	13.582
	821			(40037322).	130.000	130.000	-	130.000
	822			Consejo Nacional de Producción limpia - APL sector hortícola de la RM (40037324).	103.526	103.526	103.526	-
	823			USACH - Polo de desarrollo productivo tecnológico, sector poniente Stgo, RMS (40037330).	85.984	85.984	-	85.984
	825			SERNATUR - Difusión y fortalecimiento de la oferta turística de Alhué y Til Til (30430922-0)	45.413	45.413	-	45.413
	827			de seguridad para reforzar políticas de la RMS (40052271-0)	54.034	54.034	-	54.034
	828			U. De Chile - Capacitación Formación a Carabineros De Chile En DDHH De Grupos Vulnerables. (40048588-0)	53.720	53.720	-	53.720
	999			Provisión Fondo para la productividad y el Desarrollo (Sin distribuir)	19.800.126	17.982.936	-	17.982.936
	04			A Empresas Públicas No Financieras	150.000	150.000	-	150.000
	535			Empresa Metro S.A. "Traslado Ventilación Baquedano Línea 1 y Obras	150.000	150.000	-	150.000

* Información entregada por DIPIR.

El mayor impacto en la ejecución de las Transferencias de Capital al Sector Público, se reflejan en las transferencias a municipios para el financiamiento de proyectos de inversión, con gran repercusión en el empleo (33.03.150), como los proyectos con financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Transferencias de Capital cuadro resumen

Sub-Título	Ítem	Asig.	Sub-Asig.	Denominación	RESOLUCION DIPRES N°39 - 2025 Miles \$	Ppto. Vigente (M\$)	Ejecución Enero - Junio (M\$)	Saldo por Ejecutar Vigente (M\$)
33	01			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.385.829	73.385.829	23.564.261	49.821.568
	03			A Sector Privado	5.536.212	5.536.212	2.499.504	3.036.708
	04			A Otras Entidades Públicas	67.699.617	67.699.617	21.064.757	46.634.860
	04			A Empresas Públicas No Financieras	150.000	150.000	-	150.000

Flujo de gastos comprometidos en ejercicios presupuestarios posteriores a año vigente

Se presentan los gastos comprometidos en ejercicios presupuestarios posteriores, en base a la ejecución a junio y programado a diciembre 2025:

FLUJO DE GASTOS COMPROMETIDOS EN EJERCICIOS PRESUPUESTARIOS POSTERIORES*

Situación de la cartera de proyectos:

ESTADO	MONTO APROBADO CORE	MONTO CONTRATADO O APROBADO 2025 Y SGTES	GASTO PROGRAMADO 2025	ARRASTRE 2026 Y SIGUIENTES
ADJUDICADO	44.308.034	35.053.978	20.861.748	14.192.230
ELABORACION DE CONVENIO	65.252.911	60.064.644	23.267.477	36.797.167
EN EJECUCIÓN	283.833.962	195.502.947	89.099.267	106.403.680
EN IDENTIFICACION PRESUPUESTARIA	3.268.742	3.268.742	326.874	2.941.868
EN LICITACION	54.377.956	54.658.118	14.026.108	40.632.010
EN REEVALUACION	44.143.613	33.415.225	6.180.297	27.234.928
OBRA PARALIZADA	49.815.258	30.010.550	2.596.642	27.413.909
PENDIENTE PRESUPUESTO	8.215.061	8.215.061	664.554	7.550.507
PIERDE RATE	7.889.756	5.947.231	880.752	5.066.479
POR LICITAR	79.983.098	76.781.360	24.778.754	52.002.606
Total general	641.088.391	502.917.856	182.682.472	320.235.384

* Información entregada por DIPIR.

SUBTÍTULO	M\$			
	ARRASTRE 2025	Nuevos 2025	Arrastre 2026 y Sgtes	TOTAL
22	2.500.000	0	2.722.001	5.222.001
24	0	18.028.370	16.011.769	34.040.139
29	16.500.000	1.500.000	42.591.306	60.591.306
31	60.219.607	16.534.495	178.851.462	255.605.564
33	65.000.000	2.400.000	80.058.846	147.458.846
TOTALES	144.219.607	38.462.865	320.235.384	502.917.856

Licitaciones de Relevancia Regional que no han sido adjudicadas durante el segundo trimestre 2025

Respecto a las Licitaciones de Relevancia Regional que no fueron adjudicadas durante el Segundo Trimestre 2025 el Departamento de Gestión de Abastecimiento de la División de Administración y Finanzas informa lo siguiente:

Licitaciones Presupuesto de Funcionamiento					
Código de Licitación	Descripción	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Monto	Motivo de NO Adjudicación
1260-128-LR25	Servicio Guardias para Dependencias GORE RM	27-05-2025	26-06-2025	\$ 750.000.000	En evaluación

* Información entregada por DAF, departamento de Abastecimiento.

La licitación de los estados financieros del GORE, se encuentra suspendida durante 15 días por el Tribunal de Contratación Pública, notificada mediante Oficio Nro.687-2025 de fecha 15 de julio de 2025.

*No se informan compras en proceso en presupuesto de Inversión Regional.

Iniciativas aprobadas por línea al 30 de junio del 2025

En el siguiente cuadro resumen se detallan los montos en M\$ del total de iniciativas aprobadas por marcos presupuestarios definidos según acuerdo CORE sesión ordinaria N°24, celebrada el 18 de diciembre de 2024:

MARCO PRESUPUESTARIO	Total Marco Inicial Autorizado 2025 M\$	Total Marco aprobado a Junio 2025 M\$	Saldos por aprobar M\$	% Aprobado Junio 2025	Total Marco aprobado a Jun. 2025 M\$ (Menor a 7.000 UTM)	% Aprobado Junio 2025 (Menor a 7.000 UTM)
SEGURIDAD	\$58.886.835	\$3.317.363	55.569.472	5,6%	\$48.621	0,1%
DESIGUALDAD	\$117.773.669	\$44.649.907	73.123.762	37,9%	\$1.897.562	1,6%
CRISIS AMBIENTAL Y CLIMÁTICA	\$35.332.101	\$989.018	34.343.083	2,8%	\$329.184	0,9%
FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL	\$23.554.734	\$980.000	22.574.734	4,2%	\$230.000	1,0%
TOTAL	235.547.339	49.936.288	185.611.051	21,2%	2.505.367	1,1%

* Información entregada por DIPLADER.

Comentarios Unidad de Control:

Los marcos presupuestarios definidos debiesen ser modificados mediante acuerdo del CORE, si cambia su distribución, dado que existió acuerdo previo que estableció los siguientes porcentajes: Seguridad 25%, Desigualdad 50%, Crisis Ambiental y Climática 15% y Fragmentación Territorial 10%.

Detalle de los Proyectos de Inversión e Iniciativas

Por un monto menor a 7.000 UTM

Finalmente, se detalla la aprobación de proyectos que de acuerdo con el decreto 24/2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, artículo 17 que señala: que: "Se debe informar al Consejo Regional aquellas inversiones por un monto menor a las 7.000 UTM, que el Gobernador Regional haya aprobado":

PROYECTOS DE INVERSIÓN E INICIATIVAS POR UN MONTO DE EJECUCIÓN MENOR A UTM 7.000*

Institución que lo presenta	Etapa	Código	Nombre	M\$	Marco Presupuestario	Acta CORE / Res. Ex.	Fecha
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	EJECUCION	40069673	MEJORAMIENTO ENTORNO ESTACION MAPOCHO - COMUNA DE SANTIAGO	320.001	DESIGUALDAD	R.e 151	28-01-2025
MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	EJECUCION	40065376	REPOSICION MULTICANCHAS Y ENTORNO PLAZA DIEGO PORTALES. COMUNA DE QUINTA NORMAL	320.256	DESIGUALDAD	R.e 326	17-02-2025
MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	EJECUCION	40065382	REPOSICION MULTICANCHAS Y ENTORNO PLAZA LAS BALDOSAS, COMUNA DE QUINTA NORMAL	237.014	DESIGUALDAD	R.e 329	17-02-2025
MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	EJECUCION	40065384	REPOSICION MULTICANCHAS CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA DE QUINTA NORMAL	206.091	DESIGUALDAD	R.e 330	17-02-2025
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO	EJECUCION	CORP-I-2-25	FERIA INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORANEO FERIA CHACO 2025	130.000	FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL	Acuerdo N°57-25	28-02-2025
MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO	EJECUCION	40056796	ADQUISICION CAMIONES ALIBRE AP Y LIMPIA FOSAS, COMUNA DE CALERA DE TANGO	329.184	CRISIS AMBIENTAL Y CLIMATICA	R.e 590	31-03-2025
Total primer trimestre 2025				1.542.546			

Institución que lo presenta	Etapa	Código	Nombre	M\$	Marco Presupuestario	Acta CORE / Res. Ex.	Fecha
MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	EJECUCION	40068818	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL PLAZA PUENTE LA MÁQUINA, COMUNA DE QUINTA NORMAL	48.621	SEGURIDAD	R.e 626	02-04-2025
CORPORACIÓN FONDO DE AGUA SANTIAGO MAIPO	EJECUCION	FA-01-25	EXPO AGUA SANTIAGO 2025	100.000	FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL	Acuerdo N°108-25	23-04-2025
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISTICO DE LA	EJECUCION	CORP-I-03-25	SMART CITY SANTIAGO 2025	335.420	DESIGUALDAD	Acuerdo N°125	14-05-2025
GOBIERNO REGIONAL REGION METROPOLITANA	EJECUCION	40069391	CONSERVACIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL GORE SANTIAGO	41.945	DESIGUALDAD	R.e 1108	17-06-2025
MUNICIPALIDAD DE MAIPU	EJECUCION	40057517	CONSERVACION POLIDEPORTIVO FERNANDO GONZALES, COMUNA DE MAIPU	436.835	DESIGUALDAD	R.e 1118	19-06-2025
Total segundo trimestre 2025				962.821			
Total acumulado				2.505.367			

* Total aprobado M\$2.505.367, Información entregada por DIPLADER.

Reclamaciones de Terceros

Informar al Gobernador Regional y al Consejo Regional sobre las reclamaciones de terceros que hayan sido contratados por el Gobierno Regional para la adquisición de activos no financieros o la ejecución de iniciativas de inversión dentro de la región, o de servicios públicos o instituciones receptoras de transferencias establecidas en convenios con el Gobierno Regional.

Nº	fecha	Número de oficio	Materia	Reclamación	Estado de respuesta
1	01-04-2025	E51831	Contraloría solicita informar	Contraloría deriva presentación de Nicolás López Reyes, en representación de Felix Allendes.	Se solicita prorroga de 5 días a CGR OFICIO N°: 2137
2	10-04-2025	E58252	Contraloría solicita informar	CGR solicita respuesta a presentación por invalidación de proceso Constructora FyF Ltda.	OFICIO N°: 3279 Informa en el tenor de lo solicitado 29-05-2025,
3	14-04-2025	E61655	Contraloría solicita informar	Se presenta reclamo contra el proceso de licitación y la adjudicación de la Licitación ID 1261-3-LP25, empresa Mazo Arquitectos Ltda.	En elaboración de respuesta en departamento jurídico.
4	21-04-2025	E65643	CGR Solicitud dar respuesta directa al requirente.	Canal de Denuncias, el señor EDUARDO ESTEBAN PEÑA GARAVITO, alegando la demora en la respuesta a la solicitud de audiencia por la Ley de Lobby.	En elaboración de respuesta en departamento jurídico.
5	07-05-2025	E73838	Contraloría solicita informar	Reclamación multas mal aplicadas Clínicas ginecológicas, empresa Motor Outsourcing Vehicles SpA y Naffco Chile SpA.	OFICIO N°: 3148 Informa en el tenor de lo solicitado 23-05-2025,
6	09-05-2025	E75700	CGR Solicitud dar respuesta directa al requirente.	JORGE EMILIO MACHUCA PINOCHET se ha dirigido a esta Contraloría General, denunciando el supuesto abandono de las obras de construcción de paseos peatonales en calle Combarbalá, comuna de La Granja, código BIP 40045062-0	En elaboración de respuesta en departamento jurídico.
7	12-05-2025	E76656	CGR Solicitud dar respuesta directa al requirente.	DON ALEX ALONSO PÉREZ SALAS denuncia atrasos en el pago de facturas empresa Instalaciones Eléctricas Proyectos y Telecomunicaciones Ltda.	Respuesta entregada a la empresa mediante OFICIO N° 3932 del 01/07/2025
8	12-05-2025	E70924	CGR reitera E58252	Contraloría solicita informar	OFICIO N°: 3279 Informa en el tenor de lo solicitado 29-05-2025,

Carolina Mejias Fuentes
ANALISTA

Firma Electrónica Avanzada
serie:6971143002205967097

Luz Magaly Nunez Rivera
JEFA UNIDAD DE CONTROL

Firma Electrónica Avanzada
serie:7608463347469589877